

Comisión sobre Situación de las Personas
Desaparecidas y Hechos que la Motivaron.-

Acta 9 – 3 de junio de 1985

(Entran a sala los familiares del señor Otermin Laureano Montes de Oca)

Señora Edelmira Correa de Montes de Oca – Voy a comenzar expresando que entraron a mi casa el 17 de diciembre de 1975 a la una y media de la mañana. Estábamos descansando con mis cuatro hijos; los dos que están aquí presentes, otro ahora fallecido y uno más pequeño, de un año y medio. Golpearon en la puerta de entrada y ventanas, diciendo que eran de las fuerzas conjuntas. Mi esposo se levantó para abrir, les abrió la puerta y en ese momento comprobamos que ellos prácticamente habían irrumpido por toda la casa, por el fondo y demás. Enseguida lo separaron a él de nosotros y lo llevaron para el fondo. A mí me separaron de mis hijos, dejando a ellos en un dormitorio y a mí en otro. Me preguntaron por el nombre de cierta persona para saber si la conocía; les manifesté que no la conocía. Empezaron a levantar pisos y a romper muebles. En realidad, no sé qué buscaban. En cierto momento a mi esposo, que lo habían llevado para el fondo, lo trajeron de nuevo para adentro de la casa aunque aquí tampoco lo veíamos. Después lo volvieron a sacar para afuera.

El operativo lo hicieron muchas personas y todas estaban de particular aunque uniformemente vestidas, ya que venían con pantalones jeans y championes. Cuando llevaron a mi esposo de nuevo para el fondo nos repetían que nosotros debíamos decir lo que sabíamos y que tendríamos que hablar. Uno de ellos era muy amable, pero después venía otro que era duro y que nos decía que teníamos que hablar porque si no iban a romper todo. Ellos decían que de todos modos iban a encontrar lo que buscaban. Pidieron para mi esposo una toalla y un vaso de agua. Teníamos una canilla en el patio y le dijeron que se lavara ahí. El estaba muy golpeado, lo vi de cierta distancia. Después comprobamos que el vaso apareció tirado en el fondo, aunque la toalla no la encontramos más.

Ellos estuvieron dos o tres horas buscando cosas y destrozando todo. Mi esposo estuvo siempre en el fondo sin comunicación con nosotros y tampoco yo me podía comunicar con mis hijos. En cierto momento nos ordenaron a mi hija de dieciocho años y a mí que nos vistiéramos, ya que nosotras también los íbamos a tener que acompañar. Yo estuve durante todo ese tiempo sin vestirme; era de madrugada. Me hicieron ir al baño a vestirme aunque siempre con la puerta abierta y una persona apuntándome. Me vestí esperando que también a mí me llevaran. A mi esposo lo veíamos, lo tenían en el fondo. Sacaron a mi hija para afuera y nos mostraron cómo habían roto todo. A mi hija le preguntaban cosas y ella siempre respondía que no sabía nada. Después me sacaron a mí y sentí que mi esposo decía: “mi familia no tiene nada que ver, déjenla tranquila”. Fueron las últimas palabras que oí de él; después no lo vimos más.

Durante todo el operativo iban y venían coches. Sentíamos que afuera había muchos autos. Habían trancado las ventanas con alambre; no podíamos acercarnos a las puertas ni a las ventanas. Había una mujer que dijo que era periodista o fotógrafa; era la única mujer del grupo, y después se fue. Constantemente sentíamos que arrancaban autos.

(Ante una pregunta de si la mujer que estaba con ellos era periodista y cómo se dieron cuenta de que cumplía esa función, responde:)

Era periodista y lo sabemos porque ella lo manifestó; además tenía una máquina fotográfica.

Señor Montes de Oca – Había una persona que comandaba el operativo y estaba sentada en el sillón del living. En cierto momento esa mujer le preguntó si no había nada para ella. Entonces se le respondió que no, por lo que después se fue. Estaba con cámara de fotos.

Sra. Correa de Montes de Oca- Ella se identificó como periodista o fotógrafa.

Luego partieron todos y posteriormente, no habían pasado dos minutos, retornaron por el fondo dos personas armadas diciendo que se iban a quedar en la casa. Cerraron todas las puertas y nos mantuvieron a mí en una pieza y a mis hijos en otra. Mi hijo más chico, que tenía un año y medio también fue separado de mí. Habían pasado la noche en mi casa y también el resto de la mañana, ya que cuando se fueron eran casi las cinco de la madrugada. Nosotros teníamos un taller de armado de cepillos en el que trabajaba toda la familia. Teníamos a dos personas que vendían en la calle, quienes llegaron como siempre a la hora de entrar a trabajar. Entonces salió uno de los que habían quedado, los cacheó y los hizo entrar en la casa, no dejándolos retirar. Pasaron dos días y medio y nadie venía. Todos los que estábamos allí estábamos nerviosos porque no teníamos medios para comunicarnos. Uno de ellos llamó por teléfono en cierto momento y comunicó que tenía dos rehenes; quería saber qué hacía con ellos.

Señor Montes de Oca.- La gente estaba sin comida y sin medios de comunicación con el exterior. Le dimos de la comida que teníamos.

Señora Correa de Montes de Oca – En determinado momento le pedí que nos dejaran ir a buscar leche para el chiquito. Entonces dejaron salir a mi hija acompañada por uno de ellos. Compré pan y leche. Ellos siempre permanecían en casa.. Comían y dormían por turno. Nosotros estábamos nerviosos porque se dormían con las armas en las manos. Habían dicho que hacía cuatro días que estaban haciendo allanamientos continuos, por eso todo ese suspenso nos tenía nerviosos. Las personas que quedaron no se portaron mal con nosotros, pero los otros sí, ya que trataban de sacar información de cualquier manera. Así pasaron dos días y medio. Vino entonces un camión del Ejército con personal uniformado. Me preguntaron si había sido bien tratada y yo dije que sí, pero que no sabía lo que estaba pasando con mi compañero, dónde estaba. Pregunté por él y me dijeron que posiblemente pronto estuviera de vuelta. Eran un oficial y dos personas de menor grado. Me hicieron firmar un papel en el que se decía que no había sido maltratada y que todo estaba en orden. Pero de mi casa levantaron cosas personales, como un radiograbador, sillas plegables, hasta el termo y el mate y bolsos con muestras de cepillos. Se llevaron todo lo que les vino bien. Cuando vinieron miraron los documentos de los dos vendedores del taller y les dijeron que estaban libres, que se podían ir. Y se fueron. De ahí en adelante, lo nuestro fue una peregrinación por todos los cuarteles; salimos a preguntar desde esa misma tarde. Al otro día, de noche, volvieron dos de los que habían venido antes --los que dirigieron el grupo—y les pregunté cómo y dónde estaba mi esposo. Uno me contestó: “está vivo; si estuviera muerto te lo traeríamos en un cajón.” Mi esposo sufría de los bronquios y hacía poco tiempo le habían hecho una cantidad de exámenes; yo los junté todos por si en algún momento me los pedían. Les dije:”mi esposo sufre de los bronquios y está en tratamiento”. Entonces se miraron y uno le dijo al otro: “mirá, sufre de los bronquios”...

Yo recorrí entonces, todos los cuarteles y regiones militares y en ninguno figuraba como detenido ni como requerido.

(Ante una pregunta del señor diputado Granucci acerca de cuál fue la razón de la segunda visita, la declarante contesta)

Sra. Montes de Oca.- No lo sé. Ellos vinieron, revisaron todo y preguntaron si había venido alguien a casa. Inclusive pensamos que venían a traer alguna noticia de mi esposo. Fue de madrugada. Nosotros en esos días no salíamos, sentíamos que paraban las camionetas --nuestra casa tiene dormitorios y balcones hacia la calle—los escuchábamos conversar y sabíamos que andaban por el fondo. No los veíamos porque ni asomábamos la nariz afuera. Yo estaba con mis cuatro hijos. Presenté cartas de denuncia en casi todas las embajadas acreditadas en Uruguay; fui recibida en muchas oportunidades por los embajadores de Francia, España, Panamá y México; a todos les entregué una carta manuscrita con la denuncia de lo que había sucedido en mi casa, requiriendo que averiguaran lo que fuera posible. Ellos trataron de averiguar, pero nunca supimos nada concreto. El embajador de Panamá fue una de las personas que más se ocuparon. En una de las visitas --porque

entregaba las cartas y después iba a preguntar si había novedades-, en el mes de agosto, este embajador me dijo que el 7 de setiembre se iba a conmemorar el “Grito de Ipiranga” con una reunión en que iban a estar muchos altos militares, entonces él y algunos colegas iban a presentar mi caso y más tarde me iba a comunicar lo que hubiera averiguado. Le dijeron que no entendían por qué se ocupaba de una persona que nunca había sido detenida y ni siquiera estaba en la lista de requeridos.

(El señor diputado Cortazzo observa que, según el testimonio de la declarante, esa mañana llegaron los operarios que trabajaban en artesanía; que esos operarios quedaron como rehenes y que dos integrantes del movimiento que detuvo a la familia estuvieron más de dos días, a quienes tuvieron que dar de comer. Ante la pregunta de si en tantas horas de contacto ellos o los operarios no habían podido individualizar a algunas de esas dos personas, los declarantes contestan:)

Sra. Montes de Oca – No pudimos saber sus nombres, porque no los dieron.

Srta. Montes de Oca – Dijeron que eran del Departamento V de Inteligencia. Además, dijeron que eran del interior y que habían entrado a ese trabajo por su situación económica.

Sr. Montes de Oca.- Otra cosa que decían era que tenían una desventaja frente a los funcionarios de los cuarteles, que cumplían un horario de ocho horas y luego se retiraban, mientras que ellos pasaban hasta dos o tres noches en un operativo. Ahora se nos ocurren millones de preguntas que podíamos haber hecho, pero en aquel momento, con el terror que estábamos pasando, uno no se podía imaginar hasta qué grado iban a llegar las cosas. Ellos decían que no iba a pasar nada, que estuviéramos tranquilos que en un par de días mi padre iba a volver. Hay que tener en cuenta que yo entonces tenía catorce años y mi hermana tan solo once.

(El señor diputado Cortazzo manifiesta que comprende perfectamente lo tremendo de la situación y que rara vez sucede que los efectivos se queden tanto tiempo en un lugar, por lo tanto pregunta si en esos días no llegó algún pariente o conocido, ante lo cual los declarantes responden:)

Sra. Montes de Oca.- Sí, pero no los dejaron entrar. Inclusive no se dejó entrar al lechero.

Sr. Montes de Oca – Ellos se quedaban atrás de la puerta y nos obligaban a decir a todos que se tenían que ir.

Sra. Montes de Oca – Ellos nos apuntaban con un arma y nosotros teníamos que decir a las personas que venían que se fueran, que no podíamos atenderlas. Es decir que no teníamos comunicación con nadie.

Sr. Montes de Oca – No sé si algún vecino lo vio, pero en aquel momento el miedo era tan grande que después cuando salíamos a la calle los vecinos no nos saludaban, porque tenían miedo.

Sra. Montes de Oca.- Después de eso presenté el recurso de “hábeas corpus” al juez militar de 3er. Turno. Lo presentó la doctora Susana Andreuse, (el apellido es Andreasen) denunciando el caso al juez militar. Yo iba todas las semanas --una vez por semana—al juzgado militar; me pasaba toda la mañana allí esperando una contestación. A veces iba a las 9 de la mañana y salía a la una de la tarde y me atendían o no. La contestación siempre era que no había ninguna novedad, no estaba requerido y no estaba detenido. No había ninguna novedad. Esa era la contestación de todos los días. Durante ocho meses iba todos los días al juzgado.

Sr. Montes de Oca.- Hay una cosa que viene al caso. Cuando se presentó el “hábeas corpus” al día siguiente o a los dos días fuimos al Departamento 6 o 5 --no recuerdo bien—de Inteligencia y Enlace. A los dos días --no recuerdo exactamente—vino en una camioneta un jerarca del Departamento 5 ...vino un poco como a acusarnos...Nosotros habíamos presentado el “hábeas corpus” como última medida; no sabíamos dónde estaba detenido y entonces a alguien teníamos que

presentarnos. Entonces vino esa persona y en ese momento empezó a decirme cómo íbamos a acusar al Ejército, al Departamento; nos dijo que ellos no habían hecho nada, que no tenían nada que ver, que mi padre no estaba requerido ni tenía ninguna entrada en la Jefatura. Además nos dijo que cada vez que se detiene a alguien se le hace una entrada y nos terminó diciendo que habían sido los tupamaros. Fue bastante difícil tratar de explicarle que habían sido ellos; él me decía que nosotros lo estábamos acusando; le dijimos que habían venido en una camioneta verde; él me contestó que los tupamaros también las pintaban de verde. Después nos citaron para ver si reconocíamos a algún personal de ellos, del Departamento 6 o 5.

Señor Presidente – El Departamento 5 corresponde a una división de la Jefatura de Policía.

Sra. De Montes de Oca .- Sí, de Interligencia y Enlace. En ese entonces las fuerzas conjuntas trabajaban en conjunto, se manejaban en los Departamentos 1 al 6 en la calle Paraguay y Maldonado. Ahí manejaban todo. Quizás era en Maldonado e Ibicuy.

Señor Presidente.- Era en la vieja tintorería Biere.

Sra. Montes de Oca.- Inclusive, allí llevaban en calidad de detenidos, en los primeros momentos, a algunas personas. Además hablé con algunos compañeros que habían sido detenidos y los habían llevado allí.

Sr. Montes de Oca.- Nos dijeron que nunca había tenido entrada, que no estaba requerido y cómo nosotros los acusábamos. Recuerdo bien esto porque nos decían –como si fuera una ofensa—que estábamos acusando a las fuerzas conjuntas.

(Ante una pregunta del señor diputado Lorenzo Rovira en el sentido de si esas personas estaban uniformadas cuando vinieron, el declarante responde:)

Sí.

Eso fue después, cuando estaba corriendo el “hábeas corpus” --no recuerdo cómo fue que lo hizo la abogada—pero parece que acusó al Departamento 5 o 6 y en representación de ellos vinieron a hablar.

(Ante una pregunta del señor Presidente en el sentido de cómo vinieron uniformados, el declarante responde:)

Estoy casi seguro que era de policías, de azul, pero no quiero asegurarlo porque no recuerdo exactamente.

Sra. De Montes de Oca – Después de presentar el “hábeas corpus”, yo iba todos los martes o miércoles al Comando General del ejército, que está en Bulevar Artigas --la entrada por Bulevar; y allí hay una puerta grande por donde recibían a los familiares de los detenidos; había un libro y una persona allí pedía los documentos a la entrada. Ahí se presentaba la denuncia de quién era y a quién se refería. Todas las semanas yo iba a presentar la denuncia. Iba todas las semanas porque era una de las formas de estar permanentemente buscándolo, porque en los otros lados no quedaba nada escrito. Iba de un cuartel a otro y me contestaban que no estaba. Pero allí yo asentaba que lo estaba buscando. Los jueves aparecía la lista de detenidos en el Prado. Si estaba en un lugar equis detenido, aparecía en la lista y uno le podía llevar lo que ellos le permitían depositar allí, sin saber dónde estaba detenido porque a los familiares no le decían nada. Había un lista y uno depositaba las cosas en el museo del Prado. Si estaba vivo en algún lado, uno lo sabía porque habían retirado los bienes o pertenencias que le habían dejado (Ante una pregunta del señor Presidente, la declarante responde:)

Se depositaba ropa, víveres, etcétera. Yo nunca deposité nada porque nunca apareció. Yo iba todas las semanas con el bolso para dejarle las cosas --inclusive artículos de higiene—por si aparecía en la lista y así se lo podía dejar. Pero nunca apareció en la lista. Después hice denuncias a las Embajadas, a la Cruz Roja Internacional. Cuando vino Thomas por los derechos humanos, hablé con

él en la Embajada americana. Siempre me negaron información de que estuviera detenido; ni siquiera que estaba requerido. Esas dos personas que fueron detenidas en mi casa, como a los seis meses aparecieron en una lista de requeridos que pasaron por radio y televisión. A los dos operarios que estaban en mi casa les dijeron que no tenían nada que ver, pero a los seis meses los requirieron por radio y televisión. Esas personas se fueron del país, se exiliaron fuera y no fueron detenidos.

Cuando el caso de la Marina, que aparecían los cuerpos, que dijeron que se podían ir a identificar, fui a la Marina, me presenté y pedí que me mostraran las pruebas de los cuerpos porque quería verlos, ya que mi marido había sido llevado. Me dijeron que no eran ellos y me tuvieron toda la mañana de una oficina a otra, hablando con una y otra persona. Recuerdo que entré a las ocho de la mañana y me tuvieron hasta las dos de la tarde; yo estaba con mi hijo de un año y medio en brazos. Una persona de jerarquía me llamó y me dijo qué era lo que quería. Luego me dijo: "éste no es su caso o se retira o queda detenida". Entonces me retiré y después no se supo nada más. Cuando el juez militar dictó el resultado del "hábeas corpus" —yo fui como todos los martes—, me dijo que no había ninguna novedad. No había ninguna novedad, no ha aparecido, no está requerido y no figura en ninguna lista. Entonces yo le contesté: "¿qué es lo que usted se piensa? Ustedes son responsables de la vida de una persona y están jugando con la vida de esa persona y con una familia." El me contestó: "yo no puedo hacer nada, digo lo que me dicen que diga. Yo simplemente cumplo órdenes". Entonces le dije que era un títere, que no tenía personalidad. Me respondió que yo estaba exitada, que me fuera y tratara de tranquilizarme porque él no podía hacer absolutamente nada. Esto ocurrió a las nueve de la mañana. A las doce me llamó por teléfono la abogada y me dijo que fuera esa noche al escritorio, porque tenía novedades. En un primer momento pensamos que las novedades consistían en que había aparecido. Por la noche fui al escritorio y la abogada me dijo: "me llamó el secretario del juez. Te voy a dar un consejo. Decíle a tus hijos que el padre está muerto, que ya no hay nada que hacer; esto es lo que te puedo decir por el momento, de acuerdo a todas las averiguaciones que hemos hecho. Soy amiga del secretario del juez. Los niños no pueden criarse en esa tensión, deben estudiar y seguir viviendo." Imagínese, había salido con la esperanza de volver para dar una buena noticia a mis hijos; y fue todo lo contrario. Además, económicamente habíamos quedado sin nada; nuestro medio de trabajo era el taller y en él trabajaba toda la familia. Cuando volví les di a mis hijos la noticia. Mi hija mayor —hoy fallecida— fue a ver al juez para que él directamente nos dijera lo que había pasado. El juez le contestó lo mismo, En un momento de desesperación mi hija le dijo una cantidad de cosas: que eran unos asesinos, que tenían las manos sucias de sangre, que si ellos no tenían hijos, si dormía tranquilamente sabiendo todo lo que pasaba. El juez contestó que lo único que podía ofrecerle era un pecho para llorar. Mi hija le dijo un montón de cosas más. El juez militar le respondió: "les perdono todo lo que dicen y hacen porque considero que estánb viviendo una situación emocional muy grande y desde hace muchos meses soportan una gran tensión nerviosa. Por eso no les hago nada, porque podrían quedar todos detenidos, desde su madre hasta toda la familia."

Desde ese momento nuestra vida continuó, por supuesto nunca dejamos de preguntar ni de averiguar. Inclusive presenté la declaración de ausencia porque teníamos problemas con nuestra casa. Esta era sucesión de un familiar de un alto jerarca militar y la compré sin saberlo. Cuando se enteraron de la situación la esposa del militar mandó al abogado de las fuerzas conjuntas a entrevistarse con el escribano que tenía los papeles de la casa. Nosotros no teníamos la escritura porque estábamos terminando de pagar la casa y no podíamos hacerla en ese momento; además faltaba la firma de mi esposo. Ella mandó levantar la escritura de la casa: El escribano Arrospide me avisó y me dijo que tomara alguna medida, porque si no lo obligaban no iba a entregar la documentación. Me comentó que era consciente de que la casa pertenecía a una sucesión, pero que también sabía que existía un compromiso de venta registrado a nuestro nombre, que estaba totalmente pago y que, por lo tanto, no iba a entregar la documentación. Presenté la declaración de ausencia ante la justicia civil. Al principio no conseguía testigos que firmaran la declaración declarando que hacía tiempo que no veían a mi marido; la gente no se animaba a firmar. Finalmente presenté la declaración legal de ausencia

firmada por dos testigos. Se la entregué al fiscal. Cuando fui a buscar el resultado me dijo que no la aceptaba. Entonces le dije: "ya que usted no la acepta, cueste lo que me cueste, le voy a decir toda la verdad: pasó esto y esto. Me contestó: "¿usted está dispuesta a firmar la denuncia de lo que dice?" Le respondí que sí. Entonces me expresó: "si encuentra un profesional que haga la denuncia yo le firmo la declaración de ausencia". Concurrí a la Universidad de la República, que era el lugar donde había hecho todos los trámites de la casa, para que el profesor Jorge Luis Elizalde mi hiciera la declaración. Relaté todos los hechos y él la firmó. Llevé personalmente la declaración de ausencia al juez, ya que era costumbre que los diarios, los papeles y los documentos se perdieran y pasaban los meses con ese ir y venir y siempre desaparecía documentación de las carpetas de los juzgados. Por eso fui personalmente al juzgado; hablé con el señor Juez, quien firmó la declaración delante de mí y me entregó la carpeta. Me dijo que se la entregara al Fiscal, quien me había comunicado que cuando tuviera la declaración él la firmaría. Se la presenté y el Fiscal la firmó. Por lo tanto, la declaración de ausencia quedó aprobada. Hice todo este trámite para quedarme tranquila, porque ya no sabía qué hacer, ya que nadie sabía nada ni me daba una respuesta. Para que el asunto no se quedara quieto, hacía todo lo que fuera posible; en cualquier lugar en que pudiera realizar las denuncias, las hacía, declarando tal cual habían ocurrido los hechos.

A partir de ese momento todo ha sido una peregrinación constante en la búsqueda de mi marido, sin que hayamos tenido respuesta. Siempre nos dijeron que no estaba detenido, que nunca había estado requerido, que no tenía antecedentes y que solamente era un militante del Partido Comunista.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si conocía a alguna persona que hubiera visto a su marido en algún lugar de detención, la declarante responde:)

Nadie lo ha visto. Hablé casi con la mayoría de todos los liberados y les pregunté si en algún momento de los interrogatorios les habían preguntado por mi esposo o lo habían oído nombrar o lo habían visto. Nunca nadie lo oyó nombrar. Inclusive, el día anterior a su detención también se habían llevado a un vecino nuestro que vivía a dos cuadras. Cuando fue liberado, le pregunté si había visto a mi marido o si lo había oído nombrar, a lo que me contestó que no. En el libro que editaron las fuerzas armadas sobre todos los allanamientos que hicieron existe una contradicción, cuando dice que llevaron a cabo un procedimiento en la casa de Montes de Oca, en la calle Ruperto Pérez Martínez sin número, donde había un enterradero. Nuestra casa tiene número y nunca sacaron nada de ella. Inclusive cuando se hizo una exposición en el Subte Municipal en la cual se detallaban los distintos allanamientos que se habían hecho, el mismo día de su inauguración concurrí para ver qué era lo que decía sobre nuestro allanamiento. En el mapa figuraba la calle Ruperto Martínez sin número. Quiere decir que nunca identificaron nuestra casa.

Sr. Montes de Oca – Una de las cosas importantes, cuando nos llamaron los militares para notificarnos el último día, fue que nos dijeron que mi padre había salido para –Buenos Aires. Esa fue una de las cosas que dijo el abogado joven. La abogada buscó en todas las fichas que ellos podían haber dado y no apareció nada.

Sra. Montes de Oca – No podía haber salido para Buenos Aires. Incluso yo le dije al Juez: "¿Cómo puede salir una persona que la sacan de su casa con zapatillas, con una remera y sin tener un peso en el bolsillo?" Además, mi marido no iba a irse dejando a su familia acá. El Juez me decía: "Yo se le comunico porque a mí me dicen que le comunique."

(Ante la pregunta del señor diputado Porrás Larralde, en el sentido de si se llevaron todos los documentos del señor Montes de Oca o si están en poder de la familia, la declarante responde:)

Se llevaron toda la documentación, hasta el carné de la sociedad, del Sindicato Médico, el carné de obrero de CONAPROLE, donde había trabajado durante once años, la Credencial Cívica, la Cédula de Identidad. Se llevaron absolutamente todo. Incluso, él tenía puesto un anillo de oro con un rubí, la alianza y un reloj de oro. A mí no me entregaron absolutamente nada. La alianza tenía las iniciales y

yo puedo reconocer el anillo e incluso la ropa. Salió con una remera celeste y un pantalón marrón y zapatillas “Sorpasso”, esas de levantarse de la cama.

(Ante la pregunta del señor diputado Granucci acerca de cómo se identificaban entre ellas las personas que estuvieron esos dos días en la casa, la declarante responde:)

Hablaban entre ellos. Nosotros estábamos en un dormitorio aquí, había otro más allá, pero ellos estaban en el living y de ahí vigilaban nuestros movimientos. No estábamos cerca de ellos.

Sr. Montes de Oca.- Pasaron once años y en ese momento no se presta atención a los nombres. De repente se llamaron en algún instante, pero el estado de nervios que uno tiene en ese momento no permite recordar. Si viene una persona que estuvo hace diez años, la verdad es que no la reconozco. Es imposible acordarse de los nombres de hace diez años.

Sra. Montes de Oca.- Yo podría identificar al más rígido en el interrogatorio. A esa persona la ví hace tres o cuatro años, con su familia, en el Prado. Yo lo reconocí. Era una de las personas que había estado; no era el cerebro, ese era oficial; éste que interrogaba, empujaba, maltrataba. Estuvo mucho cerca de mí. El que mandaba tenía un tic nervioso en la vista; era alto, delgado. Cuando hablaba tenía un tic nervioso. Eran las dos personas que más estaban. A los demás no los recuerdo, porque ¡eran tantos!, entraban, salían. Además, los nervios, porque yo tenía una criatura de un año y medio que dormía en una camita y no podía estar cerca de él. Los otros chicos tenían once y catorce años; estaban nerviosos, en el otro cuarto. Yo no sabía si les estaban pegando o maltratando.

Sr. Montes de Oca.- Estábamos en el cuarto, con personas que estaban revolviendo y tirando todo fuera del ropero. Yo me acuerdo que lloraba y tamblaba. Lo menos que se le puede ocurrir a uno es pensar que pase algo de esa magnitud. –Estaba completamente descontrolado. Estábamos durmiendo, éramos chicos y a esa hora de la madrugada, los gritos, una cantidad de gente...

Sra. Montes de Oca.- Los chicos tenían un cachorro chiquito que estaba en el cuarto. Ellos lloraban, el chiquito lloraba y el perro ladraba cuando se acercaba el más chiquito. Para hacer dormir al más chiquito se cantaba y eso los molestaba. Me dijeron:”Hacé callar a ese chiquilín que está molestando”. El perro ladraba y me dijeron que lo atara. “Lo atás o hacés algo porque si no lo matamos acá.” Tuve que atarlo con una corbata a la pata de un mueble. Entonces, dentro de toda esa tensión que uno vivió, hay cosas que se escapan.

(Ante la pregunta del señor diputado Lorenzo Rovira, en el sentido de qué grupo familiar tenía la persona que había reconocido en el Prado, la declarante responde:)

Estaba con la señora y dos hijos, uno en brazos y otro que caminaba. Cuando lo vi, lo miré y lo encaré. Entonces el hombre me miró y salió rápidamente. Le pregunté:”¿qué pasó con mi marido?” Me miró y no me contestó una palabra.

(Ante la pregunta del señor Presidente acerca de cuánto tiempo había transcurrido desde que se llevaron al señor Montes de Oca hasta que se encontró con esa persona, la declarante contesta:)

Habrían pasado como dos o tres años. Yo había ido con los chiquilines al Prado a tomar un poco de sol.

Srta. Montes de Oca.- Era una persona un poco más baja que el que tenía el tic, robusto, morocho y llevaba una gorra de pana con visera.

(Ante la pregunta del señor diputado Lorenzo Rovira en el sentido de si siempre fueron las mismas personas las que estuvieron en la casa, la declarante, señora Montes de Oca responde:)

A nosotros también nos llamaba la atención. Ellos mismos estaban nerviosos porque no tenían nada para comer y no tenían comunicación con el exterior. Se decían: “Vos quedate cuidando que yo voy a hablar por teléfono”. Como pasaban las horas y no venía nadie, volvían a llamar para preguntar: “¿Qué hacemos con esta gente?” Los tipos, incluso, no habían comido ni dormido, hacía días que

estaban en esos procedimientos. Incluso les decíamos que cómo ellos que eran personas del pueblo, trabajadores como nosotros, podían actuar contra una familia; que yo tenía hijos, como ellos. Ellos dijeron que no tenían culpa de nada, que estaban obedeciendo órdenes y que la situación económica los había llevado a eso, que habían venido del interior; no tenían casa, ni comida, que prácticamente vivían en los cuarteles, que los sacaban durante días para hacer procedimientos, sin volver ahí. Que pasaban meses sin volver a ver a sus familias.

Espero que ustedes hagan lo posible para que esto se aclare. Es el mínimo derecho de un ser humano , saber qué pasó.

Señor Presidente.- Agradecemos su presencia en la Comisión.

(Se retiran de sala la señora Montes de Oca y sus hijos)